Objeto: **Nombre del Trámite:**	Impuesto a los Espectáculos Públicos PERMISO PARA GRANDES ESPECTACULOS PÚBLICOS

Dirigido a:

Ciudadanos o empresas que desean solicitar permiso para realizar grandes espectáculos públicos.

Fundamento Jurídico Administrativo:

- Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal".
- Ley Nº 881/81 "Régimen Tributario y de Otros Recursos para la Municipalidad de Asunción".
- Ley Nº 4679/12, RTA (Reglamento de Trámites Administrativos).
- Ordenanza General de Tributos Municipales vigente.
- Ordenanza Nº 25.097/88, "Que regula Normas de Seguridad y Prevención contra Incendios".
- Ordenanza Nº 25.197/89, "Que establece la tasa anual por los servicios de inspección de instalaciones".
- Ordenanza Nº 183/04, "Que regula los ruidos molestos".
- Ordenanza Nº 26.104/91, "Reglamento General de Construcciones".
- Dictamen Nº 908 del 3/03/10 de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Ley Nº 1.328/98 "Derecho de Autor y Derechos Conexos" y las Resoluciones Nº 1.002/06 y 1.051/10 de la Intendencia Municipal.
- Dictamen Nº 5337 del 8/08/12 de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Dictamen Nº 6412 del 24/09/13 de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Otras normas y disposiciones vigentes.

a) Requisitos Generales para iniciar el trámite de solicitud de permiso para realizar grandes eventos:

LOS ORGANIZADORES DE GRANDES ESPECTACULOS: tales como conciertos, festivales, bailes, kermeses, ferias, corridas de toros, números artísticos en vivo y otros eventos de esta categoría llevados a cabo en lugares abiertos, estadios, polideportivos o recintos cerrados donde la cantidad de personas sea superior a 1.000 (un mil) deberán solicitar permiso y presentar los siguientes documentos:

- Formulario de Permiso para Grandes Espectáculos Públicos-Declaración Jurada, debidamente llenado y firmado por el organizador del evento.
- Cédula de Identidad Civil del Organizador del evento. (*)
- Estampillas (para adherir a la Solicitud).
- Papel Sellado.
- Estado de Cuentas del Organizador del evento, actualizado y sin deudas (original y estampillado).
- Carta Compromiso firmado por el Organizador del Evento.
- Póliza de Seguro o Garantía Bancaria de fiel cumplimiento a favor de la Municipalidad de Asunción a partir de la fecha de la realización del evento con un plazo de vigencia de 6 (seis) meses. (original).
- Contrato de Alquiler del local donde se realizará el evento. (original).
- RUC del Organizador del Evento. (*)
- Patente Comercial y Licencia Comercial (al día), del Organizador. (*)
- Estatutos Sociales o Acta de Ultima Asamblea, donde consta el nombre del representante legal de la sociedad que organiza el evento. (*)
- Póliza de Seguros (Riesgo contra Terceros). (original)
- Cuando en los grandes espectáculos actúe/n Artista/s Nacional/es se deberá presentar además:
  1. Fotocopia del contrato del artista. (autenticado por Escribanía)
  2. Constancia de pago a APA. (Autores Paraguayos Asociados). (*)
  3. Fotocopia de la Cédula de Identidad del artista. (*)

(a)

- Adjuntar 2 (dos) copias del Plano del local a escala legible con rotulo completo (*dirección del local del evento, Cta. Cte. Catastral, datos del profesional y Nº de patente profesional habilitado por éste municipio, datos de la persona o empresa responsable de la Organización del evento con firma original y sellos de los mismos*) indicando en el mismo:

  1. todos los sectores que estén divididos con vallados de seguridad, así como la carga ocupacional por cada sector.
  2. acotar el ancho de los pasillos de evacuación, vías de circulación y sus salidas de emergencia.
  3. las señalizaciones de salida de emergencia deben estar implementadas de acuerdo a la cantidad, ubicación según plano.
  4. ubicación y tipo de extintor, considerando el área y superficie a proteger.
  5. ubicar en los planos la ubicación de los vehículos de emergencias (Ambulancias, Auto Bombas y Patrulleras).
  6. indicar en los planos la ubicación de los sectores pertenecientes a la producción del evento, puestos de Primeros Auxilios, cabina de sonido, entre otros.
  7. el sector destinado a la producción del evento deberá contar con las medidas de seguridad (extintores, carteles indicadores de salidas de emergencia e iluminación de emergencia).

(b)

- Adjuntar 2 (dos) copias del Plan de Emergencia conforme al Plano presentado y considerando los siguientes puntos:

  1. carga de ocupantes máxima prevista por cada sector.
  2. personal y equipo de respuesta según nota de compromiso.
  3. número de Salidas de Emergencia previstas.
  4. las señalizaciones de Salidas de Emergencia deben de estar implementadas de acuerdo a la dimensión o tamaño indicado e iluminación, según lo indicado en el plan de emergencia.
  5. anexar el cálculo utilizado para determinar el ancho de las salidas de emergencia considerando la carga de ocupantes máxima prevista por cada sector.

- Adjuntar 2(dos) Nota de Solicitud de Cobertura a la Policía Nacional.

- Adjuntar 2(dos) Nota de Cobertura del Servicio de Emergencia (Ambulancia) firmado por el Gerente de la empresa y 2(dos) Nota de Cobertura del Cuerpo de Bomberos firmado por el Comandante de Bomberos o Encarado del Departamento de Prevención de Incendios; ubicados dentro de la Ciudad de Asunción, con la cantidad de personal asignado para el evento y detallando el horario de inicio de la cobertura por dichas instituciones.

- Adjuntar 2(dos) copias de las Especificaciones Técnicas y Planos del Escenario (especificación de instalación eléctrica, aterramiento y montaje) y otros sectores montados para el evento (graderías metálicas desmontables, tarimas y otros), vallados de seguridad a utilizar, con firma del profesional encargado de la instalación de los mismos. Estas especificaciones deberán estar en idioma oficial (español).

- En el caso de contar con puestos para la elaboración de alimentos con uso de GLP (gas doméstico), estos deberán estar indicados en el plano y contar con las medidas de protección y seguridad.

(c)

- En el caso de contar con generadores de electricidad y compresores de aire acondicionado, estos deberán estar indicados en planos y mencionados en el plan de emergencia de acuerdo a la cantidad a utilizar y su capacidad; deberán implementar las medidas de seguridad correspondientes (vallado perimetral, cartel de señalización de riesgo eléctrico, aterramiento y extintores).

(*) *Copia autenticada para trámites municipales*

(d)

OTORGANTE DEL SERVICIO

Dependencia: Dirección de Recaudaciones	**Ubicación:** Bloque A, Sub Suelo	**Teléfono:** 663-316

Obligaciones del Solicitante:

1. Presentar los documentos requeridos para solicitar el permiso.
2. Abonar por las Estampillas y el Papel Sellado correspondientes.
3. Completar y firmar debidamente el formulario de la Declaración Jurada.